Subred Integrada de Servicios de Salud
Centro Oriente E.S.E.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.
UNIDAD – GESTIÓN DE INSUMOS Y SERVICIOS HOSPITALES
FORMATO INFORME Y CUENTA DE COBRO

CÓDIGO: GI-S-S-F-[illegible]
VERSIÓN: 01
FECHA: 2017-07-27

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. CONTRATO - OPS: PS 3181 2019 **C.D.P. No.:** 280 **Proceso al que pertenece:** HOSPITALIZACION/URGENCIAS
Unidad a la que pertenece: USS JORGE ELIECER GAITAN

Nombre del Contratista: NURY JEANNETH MARTINEZ LOPEZ **C.C.** 52.848.240 **de:** BOGOTA

Fecha Inicio: 2019-02-01 **Fecha Terminación Inicial:** 2019-07-31 **Valor Mensual:** $ 1.573.020 **Valor a cobrar:** $2.307.096

ADICIÓN/ OTRO SI	VALOR ADICIÓN	CDP	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	$ 3.676.836	1755	2019-08-01	2019-09-30
2	$ 2.772.546	2307	2019-10-01	2019-11-30
3	$ 2.305.454	2785	2019-12-01	2019-12-31
4	$ 2.307.096	3174	2019-12-01	2019-12-31
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				

Nº CTA	MES DE CUENTA DE COBRO	VALOR A PAGAR	VALOR PAGO SEGURIDAD SOCIAL	NÚMERO DE PLANILLA
1	FEBRERO	$ 1.524.600	$ 272.900	89189333340
2	MARZO	$ 1.524.600	$ 272.900	89207187990
3	ABRIL	$ 1.524.900	$ 273.500	89215075600
4	MAYO	$ 1.626.240	$ 273.700	89225988600
5	JUNIO	$ 1.778.700	$ 272.900	89236108800
6	JULIO	$ 1.778.700	$ 272.900	89245388950
7	JULIO	$ 254.100	$ 272.900	89245538950
8	AGOSTO	$1.998.920,00	$ 272.900	89255357750
9	SEPTIEMBRE	$2.307.096	$ 272.900	89265642410
10	OCTUBRE	$2.307.096	$ 304.500	89285607710-89289090980
11	NOVIEMBRE	$ 1.887.624	$ 304.500	89295982270
12	DICIEMBRE	$2.307.096	$ 272.900	8930367920
13				
14				

Resumen de contrato

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
$ 9.757.440	$ 20.819.372	$ 20.819.372	$ 0

2. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS Y AVANCE EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO

Prestar los servicios tecnicos de ENFERMERIA para la ejecucion de actividades asistenciales en los diferentes servicios de la subred integreda de servicios de salud Centro Oriente.

Relación de actividades para el periodo: Desde: 01/12/2019 **Hasta:** 31/12/2019

	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (Las estipuladas en la minuta)	DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO ACTIVIDADES O PRODUCTOS DESARROLLADOS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN
1	Recibir y entregar turno de acuerdo a los protocolos de la entidad	1. Recibo turno a las 19+00 y entrego turno a las 07+00 ,en el horario de la noche, me entero del estado de los pacientes para darles continuidad en el tratamiento.
2	Controlar los signos vitales de cada uno de los pacientes asignados con la periodicidad requerida según orden medica y de la Enfermera, informando al medico y enfermera las alteraciones encontradas y registrándolas en la historia clínica digital.	2.Se controlo signos vitales a los pacientes que me corresponden, los registro y se informo cualquier cambio en los constantes vitales al jefe o medico de turno, regularmente dos veces en la noche, a las 8 pm y a las 00+00, 5+00 am, o cuantas veces lo requiera el paciente.
3	Orientar y preparar a los pacientes para exámenes diagnósticos de acuerdo con los protocolos de manejo y tecnología requerida. Según normas establecidas para cada procedimiento	3. Saludo , me presento y le explico al paciente en qué consiste el procedimiento que se le va a realizar en palabras sencillas para que comprenda mejor, además de contar previamente con su autorización firmada en el consentimiento de enfermería.
4	Realizar actividades propias del cuidado de enfermería previniendo acciones inseguras en la prestación de servicios de salud.	4. Se le brindan cuidados a los pacientes de acuerdo a su diagnóstico, se mantenemdo los protocolos para evitar las acciones inseguras.
5	Notificar inmediatamente las acciones inseguras ocurridas a sus pacientes al médico de turno, jefe inmediato y en el aplicativo dispuesto para ello.	5. En este mes no realice ninguna notificación.
6	Informar a la enfermera jefe del servicio y médico tratante, sobre los cambios del estado clínico de los pacientes en forma oportuna y adecuada.	6. Observó al paciente para identificar cambios en su estado de salud para así poder informar de manera oportuna.
7	Revisar la Historia clínica de los pacientes asignados conociendo su evolución diaria, tratamiento, para realizar el plan de cuidado de enfermería integral del paciente.	7.Realizo la revisión de la historia clínica de cada paciente asignado para poder brindarle los cuidados pertinentes.
8	Mantener limpio y ordenado la unidad de los pacientes asignados durante el turno.	8. Realizo la desinfección rutinaria de las áreas, manteniendo el servicio en orden y la registro en el formato actualizado.
9	Realizar registros clínicos en forma oportuna, diligenciado todos las casillas correctamente y dando cumplimiento a la resolución 1995/1999	9. le doy cumplimiento a la norma realizando mis registros de forma clara y oportuna en los formatos correspondientes notas de enfermería, control de líquidos, signos vitales, hoja neurológica, Etc.
10	Cumplir las normas institucionales de bioseguridad, vigilancia epidemiológica, gestión ambiental, salud ocupacional y demás políticas institucionales.	10. Realizó el correcto lavado de manos, desecho de forma adecuada elementos corto punzantes, biológicos y ordinarios para evitar accidentes laborales y así doy cumplimiento a los protocolos de la institución.
11	Responder por los inventarios, conservación y uso adecuado de los equipos, elementos e insumos, al igual que en cuidado de la infraestructura del servicio y/o área donde se encuentre desarrollando las actividades.	11. Realizó el inventario que me corresponde en el servicio de urgencias, además velo por la integridad de los insumos y el cuidado del entorno de trabajo.
12	Mantener organizadas las Historias Clínicas de conformidad con el manual de historias clínicas vigentes para la entidad.	12. Organizo las historias clínicas de acuerdo al manual, hoja de ingreso, formato de consentimiento, escalas de riesgo de caída, educación, evaluaciones y demas anexos.
13	Aplicar, acatar y cumplir con los procesos, procedimientos, guías y demás normas definidas por la entidad, de conformidad con el objeto del contrato.	13. cumplo con los protocolos de la institución, los aplico acato las demás normas que me indiquen como esta consignado en mi contrato.
14	Contar con la disposición de asistir a reuniones y capacitaciones programadas por la entidad.	14. Recibo capacitación en manejo de bombas Hospira Plum
15	El CONTRATISTA desarrolla actividades en los servicios asistenciales y sus honorarios mensuales con la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. superan el valor de DIEZ MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS ($10.351.450) M/CTE, se obliga a cotizar y/o mantener vigente Póliza de Responsabilidad Civil Medica, vigente durante el termino de duración de este contrato y el cubrir de ser ello, deberá incluir como tercer beneficiario a la SUBRED, será de cargo exclusivo del contratista, debiendo ser entregada al Supervisor del Contrato, dentro oportunidad del Suplemento vigente a la Dirección de Contratación.	15. Mis honorarios mensuales no superan el valor de DIEZ MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS ($10.351.450) M/CTE.
16	Realizar la desinfección oportuna de las camas libre y realizar sus traslados necesarios para poder asignar las camas a los pacientes que lo requieran.	16. Desinfecto las camas que van siendo liberadas aplicando los tres pasos de aseo terminal, se da aviso a servicios generales oportunamente para que puedan ser asignadas.
17	Realizar la toma oportuna de los muestras de laboratorio que requieran los pacientes con el fin de aplicar el tratamiento.	17. Se recogen las muestras de sangre solicitadas de acuerdo a la orden médica.
18	Asistir en la alimentación a los pacientes asignados conservando las precauciones establecidas según el caso.	18. La ayuda la doy a los pacientes que así lo necesiten verificando que la ingesta haya sido ordenada.

19	Realizar el control de liquidos administrados y eliminados registrando en forma oportuna y adecuada los resultados.	19. Llevo el control de liquidos administrados y eliminados a cada paciente
19	Portar el uniforme de forma adecuada teniendo en cuenta las normas de presentación personal.	20. Mantengo una buena presentación personal y porto mi uniforme blanco.
20	Ofrecer trato con calidez y calidad al paciente y la familia, dando una atención humanizada conservando el respeto por la dignidad humana.	21. Brindo a los pacientes y familiares un buen trato, respetando sus creencias, manteniendo el confort y seguridad.
21	Impartir educación al paciente y a la familia sobre los cuidados especificos a tener en casa de acuerdo a la situación clínica del paciente.	22. Brindo educación al paciente en el servicio de urgencias como es: Desechar correctamente los residuos, no ingerir alimentos sin orden médica, acompañamiento permanente por parte de familiares a pacientes menores de edad, mayores de 65 años y de acuerdo al estado de salud si lo requieren.
22	Mantener la reserva de la información clínica y personal de los pacientes. Contenidas en el formato de necesidad de personal que hace parte integral del presente contrato	23. No le doy información a personas ajenas sin la debida autorización por parte del paciente, medico o demás entes de autoridad.
23	Participar activamente en el desarrollo de las actividades de acreditacion y aplicación de las practicas institucionales. Contenidas en el formato de necesidad de personal que hace parte integral del presente contrato.	24. Realize una lista de chequeo de lavado de manos. SE REALIZA VERIFICACION DE MANOS E HIGIENIZACION AL INGRESO DEL TURNO. ASISTO A REUNION MENSUAL

Observaciones: SE REALIZAN 72 HORAS EXTRAS POR REQUERIMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA

Firma del Contratista

Se anexa certificación de pago a Salud, pensión y ARL.
En caso de tener contrato nuevo se debe anexar también la certificación bancaria con la primera cuenta de cobro

C.C.	52,848,240	de	BOGOTA

VISTO BUENO SUPERVISOR DE CONTRATOS	
NOMBRE:	CAROLINA TRUJILLO HERNANDEZ
CARGO:	ENFERMERA
FIRMA	

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

ARUS

Fecha creación reporte: 2019-12-12, 05:23:37 PM Tipo Planilla: I Número Planilla: 89040879220 Referencia pago(PIN): 89046756420

Periodo Cotización: 2019/11 Periodo Servicio: 2019/11

Cliente:

PAGADA 2019-12-11

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	NURY JEANNETH MARTINEZ LOPEZ	Dirección	CALLE 52 A SUR N 27 38		
Documento	CC 52848240	Teléfono	2302078		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Forma Presentación	ÚNICO	Total Afiliados	1
Tipo Persona	NATURAL	Departamento	BOGOTA D.C.		
Ciudad	BOGOTA D.C.	Identificación			
Representante Legal					

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento			Residente		Exonerado		Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	59	00				N	MARTINEZ LOPEZ NURY JEANNETH	11001000 - 11	830077644	BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades				Pensión							Salud						Riesgos						Caja				Parafiscales			
				Código AFP	Cotiz. Tra. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Cotiz. Tra. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
X						9 %		$ 102.600	$ 0	$ 0			12,5 %		$ 102.600	$ 0	14-7	3	2,436 %		$ 20.200	CCF24	2 %		$ 16.400	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV. TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLFONDOS	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	COMPENSAR EPS	SEGUROS BOLIVAR	COMPENSAR CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 102.600	$ 0	$ 0	$ 103.600	$ 20.200	$ 16.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 272.900

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

EXPERTOS en PILA